

SESIÓN N°5

En Antofagasta, a lunes ocho de febrero de dos mil veintiuno, siendo las quince horas, a través de videoconferencia, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda (Titular), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, la Secretaria Relatora, Roxana Garrido Casanova.

Se dio cuenta de renuncia voluntaria de la Oficial Primero, Cristina Turpie Cáceres, a contar del 1 de febrero de 2021 y de oficio N°26-2021, del Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 26 de enero último, por el cual solicita estadísticas año 2021.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol 16/2020, reclamación contra Decreto Alcaldicio que dispone la disolución de la Organización Social Medio Ambiental, Recreativo, Rural Punta Blanca, de la comuna de Tocopilla.
- 2.- Causa rol 1/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Comunidad Indígena Atacameña de Toconao, de la comuna de San Pedro de Atacama.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con la Secretaria Relatora que autoriza.

Presidenta Titular

Primer Miembro Titular

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

Segundo Miembro Titular

Secretaria Relatora